



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 022 2172-165 / 098 803 3267
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

CONVOCATORIA 0022.


En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 11 de febrero del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 21 (28/01/2020).
2. INFORME DEL PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 7 de febrero del 2020.

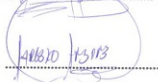

Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE GAD PSJB.



Sra. Isabel Cando.



Mgc. Marcelo Freire


40820 / 15113

Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete

